

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 200

Callao, 06 OCT. 2020

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 430 de fecha 09 de setiembre de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 430 de fecha 09 de setiembre de 2019, se designó, a la Abogada Fabiola Guadalupe Rojas Barbaran, en el cargo de Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, de la Gerencia General Regional, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de la Abogada **FABIOLA GUADALUPE ROJAS BARBARAN**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo de la Gerencia General Regional, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a la Abogada **KATHERINNE MILUSKA PINEDA VALDIVIA**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo de la Gerencia General Regional, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao,

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Gobierno Regional del Callao
ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 45 Fecha: 06 OCT. 2020